Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 15/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor ALDERETE MAYORGA, JUAN MARCOS (56783)
muñoz 1020-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(401090078 - 1) Jaula P/ Transporte de Animales [2022 556-2] - Jaulas trampa de captura viva - Tamaño 150cm*80cm*60cm - De activación mecánica por platina o similar por cebo. - Puerta metálica de caída estilo Guillotina de altura regulable. - Tipo Tomahawk. - Material Mecánico	146.000,00	438.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL		438.000,00

OBSERVACIONES:	Generación de Orden de Compra
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 art. 34 inc. 96
LUGAR DE ENTREGA	Kayen N° 123 planta baja - Ushuaia - via correo electrónico: ueppni-sa@tierradelfuego.gov.ar
PLAZO DE ENTREGA	15 dias de recibida la ORDEN DE COMPRA
CONDICIÓN GENERAL	
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 556 Nro : 4 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1)
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 65 - Letra: - Año: 2022
EXPEDIENTE NRO	57898 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Lorena I. OLIVERO
Directora Administrativa – Contable
U.E.P.P.N.I. – S.A.L. – M.P. y A.

Firmado digitalmente por OLIVERO Lorena Isabel
Fecha: 2022.11.15 13:36:40 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 15/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor ALDERETE MAYORGA, JUAN MARCOS **(56783)**
muñoz 1020-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Lorena I. OLIVERO
Directora Administrativa – Contable
U.E.P.P.N.I – S.A.L – M.P. y A.

Firmado digitalmente por OLIVERO Lorena Isabel
Fecha: 2022.11.15 13:37:00 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario